



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24437
13 de agosto de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL PAKISTAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar el texto de la declaración sobre la situación imperante en Bosnia y Herzegovina que mi delegación habría formulado de haber celebrado el Consejo de Seguridad un debate general sobre el tema del orden del día de hoy.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jamsheed K. A. MARKER
Representante Permanente

ANEXO

Declaración de la delegación del Pakistán ante las Naciones Unidas

Señor Presidente:

Permítame expresar en primer lugar el agradecimiento de mi delegación por la excelente forma en que ha presidido los debates del Consejo de Seguridad durante el mes en curso. Confío en que guiará usted con la misma distinción las arduas deliberaciones de hoy sobre la grave crisis en Bosnia y Herzegovina.

Asimismo, quisiera aprovechar la oportunidad para manifestar nuestro sincero agradecimiento por la forma ejemplar en que su predecesor, el Embajador José Luis Jesús, distinguido Representante Permanente de Cabo Verde, ha presidido los trabajos del Consejo durante el mes de julio.

Señor Presidente:

Nos sigue resultando difícil comprender el actual comportamiento de Belgrado, puesto que Yugoslavia ha sido durante los últimos 40 años uno de los principales miembros del Movimiento de los Países No Alineados y el más vehemente en apoyar sus nobles objetivos. Con toda sinceridad, abrigábamos la esperanza de que los pueblos de la ex Yugoslavia resolviesen sus diferencias en forma pacífica de conformidad con las normas establecidas de conducta de los Estados y con la Carta de las Naciones Unidas. Lamentablemente, no ha sido así. En cambio, nos encontramos hoy ante un conflicto alarmante entre los Estados independientes que constituían la ex Yugoslavia.

Abrigábamos asimismo, la sincera esperanza de que los esfuerzos internacionales por llevar la paz a esa región desgarrada por la lucha darían fruto. Desgraciadamente, tampoco ha sido así. A estas alturas, se ha intensificado más la agresión de Serbia y de elementos dirigidos por los serbios contra el pueblo y el territorio de la República de Bosnia y Herzegovina. El mundo entero ha recibido con horror la noticia de la existencia de muchos campos de concentración y centros donde se ha detenido a civiles inocentes en condiciones totalmente inhumanas. Estos actos se han cometido con un desprecio total por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y por las decisiones de esta augusta casa. La grave situación que impera en Bosnia y Herzegovina exige una intervención internacional resuelta.

Señor Presidente:

La violación masiva de los derechos humanos por parte de elementos serbios ha causado gran preocupación y angustia al pueblo y al Gobierno del Pakistán. En especial, condenamos las atrocidades que se están cometiendo contra musulmanes y croatas inocentes e indefensos y la campaña de "depuración étnica". En realidad, la actual campaña de "depuración étnica" de los elementos serbios es un crimen de lesa humanidad y trae a la memoria horribles escenas de repugnantes actividades similares que tuvieron lugar en Europa en el pasado reciente. La matanza de civiles, el impedimento por la fuerza del

/...

acceso de los suministros de socorro, la constante violación de la integridad territorial y la soberanía de un país vecino que ha sido un modelo de coexistencia étnica no pueden ni deben ser aceptados por la comunidad internacional.

Hemos estado siguiendo con gran interés las negociaciones sobre Bosnia y Herzegovina efectuadas con los auspicios de la Comunidad Europea. Esperamos con interés que la Conferencia vuelva a reunirse en Londres hacia fines de este mes. Al proceso de negociación deben sumarse inmediatamente los esfuerzos internacionales para poner fin a la violencia.

Mi delegación opina que ha llegado el momento de que las Naciones Unidas adopten medidas más enérgicas para reparar todas las consecuencias de la agresión contra Bosnia y Herzegovina y para que este país recientemente independizado pueda existir en un medio internacional y regional tranquilo y armonioso. Es necesario que se ponga fin inmediatamente a la intervención militar y a la violación de los derechos humanos de las autoridades de Belgrado en Bosnia y Herzegovina. Nos preocupan igualmente los obstáculos interpuestos por elementos serbios para que no llegue a la población civil de ese país la asistencia humanitaria que con tanta urgencia necesita. Es imperioso que el Consejo envíe un firme mensaje a las partes interesadas en el sentido de que la comunidad internacional no tolerará el uso patente de la fuerza.

Señor Presidente:

Vemos con satisfacción que el Consejo de Seguridad ha aprobado hoy dos resoluciones para velar por que la asistencia humanitaria llegue a todos los rincones de Bosnia y Herzegovina y que las organizaciones humanitarias internacionales, en especial el CICR, tengan libre acceso a los campos de concentración y los centros de detención. Ahora bien, estas medidas esperadas durante mucho tiempo y recibidas con gran satisfacción, no bastarán por sí solas en las circunstancias actuales.

Mi delegación es firmemente partidaria de que se exceptúe a Bosnia y Herzegovina del embargo de armas impuesto en virtud de la resolución 713 (1992) del Consejo de Seguridad. Bosnia y Herzegovina, en su carácter de país independiente y Miembro de las Naciones Unidas, tiene el derecho inmanente de legítima defensa en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Es preciso asegurarle los medios para defenderse legítimamente de la flagrante agresión de que es objeto. Es importante que el Consejo actúe de igual forma respecto de todas las cuestiones que tengan relación directa con la paz y la seguridad internacionales. La situación exige que el Consejo actúe con igual vigor y adopte las medidas previstas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el uso de la fuerza militar con arreglo al Artículo 42.

Señor Presidente:

En vista de estas consideraciones, el Gobierno del Pakistán ha decidido no aceptar la pretensión de la nueva Yugoslavia (Serbia y Montenegro) de ser el Estado sucesor de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia.

/...

Además, a nuestro juicio, el asunto de la sucesión tiene que ser dirimido por los Estados independientes que constituían la ex Yugoslavia. La nueva Yugoslavia (Serbia y Montenegro) debe adherirse estrictamente a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, reconocer y respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y retirar todas sus fuerzas militares y paramilitares de ese país antes de poder aspirar legítimamente a ser miembro de la familia de las Naciones Unidas.

Por último, Señor Presidente, deseo expresar el firme apoyo de mi Gobierno a las medidas que adopte el Consejo con miras a poner término a la agresión desatada contra Bosnia y Herzegovina. Creemos firmemente que una señal clara e inequívoca del Consejo convencería a los dirigentes serbios de la inutilidad de su actual política y que los altos principios de la Carta de esta Organización serán, en definitiva, los que han de prevalecer.

Gracias, Señor Presidente.
